

tro están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que todo licitador acepta como bastante la titulación, y cargas o gravámenes anteriores a la hipoteca y los preferentes, si los hubiera, quedando el rematante subrogado en su responsabilidad, sin destinarse a los mismos al precio del remate.

Dado en Ocaña a 11 de noviembre de 1975.—El Juez, Conrado Duránte. —El Secretario.—15.948-C.

SAN ROQUE

Don Angel Barrallo Sánchez, Juez de Primera Instancia del partido de San Roque (Cádiz),

Hago saber, a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se ha promovido ante este Juzgado expediente número 111 de 1975, a instancia de doña Isabel Castillo Valverde, para la inscripción de defunción de su esposo, Andrés López Jiménez, hijo de Francisco López y de Carlota Jiménez, nacido el 15 de marzo de 1897 en esta ciudad de San Roque, y desapareció el 23 de diciembre de 1936 de la barriada de Fuente Mayorga, de este término, donde residía, sin que hasta la fecha, y a pesar del tiempo transcurrido, se hayan tenido noticias suyas; en la fecha de su desaparición estaba casado en primeras nupcias con la promovente, de cuyo matrimonio

hay cinco hijos legítimos, llamados Francisca, José, Juan, María e Isabel López Castillo.

Este edicto se acordó publicar en el «Boletín Oficial del Estado», diario «Pueblo», de Madrid; «Diario de Cádiz»; así como en Radio Nacional, y para que tenga lugar, lo expido en San Roque a 3 de noviembre de 1975.—El Juez, Angel Barballo.—El Secretario.—4.022-3.

1.ª 3-12-1975

SEVILLA

Don José Cámara Carrillo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de esta capital, Negociado 2.º,

En virtud del presente hago saber: Que en el expediente número 521/75, de este Juzgado, que insta el comerciante de esta plaza, don Juan Manuel Fuentes Delont, se ha dictado auto con esta fecha, declarando en estado de suspensión de pago y de insolvencia provisional al citado comerciante, y se convoca a Junta general de acreedores, que tendrá lugar en el edificio del Juzgado, planta 3.ª, del Prado de San Sebastián (Juzgado de Primera Instancia número 1), el día 14 de enero de 1976, a las cuatro y media de la tarde, quedando a la disposición de los acreedores los documentos a que alude el último párrafo del artículo 10 de la Ley especial sobre suspensiones de pagos.

Dado en Sevilla a 17 de noviembre de 1975.—El Juez, José Cámara.—El Secretario.—4.059-3.

JUZGADOS COMARCALES

MADRIDEJOS

El señor don Angel Luis Marchamalo Rodríguez-Estremera, Juez comarcal titular de Madridejos (Toledo), en providencia de este día recaída en los autos de juicio de faltas número 121/74, seguidos en el mismo por lesiones en circulación contra Pedro Caro Ferrez, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Madrid y actualmente en desconocido paradero, ha acordado se cite al mismo para que el día doce de enero de mil novecientos setenta y seis y hora de las once y cuarenta y cinco, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en calle Cruces—planta alta—, número 9, para asistir a la celebración del correspondiente juicio, pudiendo el mismo dirigir escrito a este Juzgado alegando lo que estime conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de citación en forma legal al inculpado Pedro Caro Ferrez, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Madridejos a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—8.787-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se saca a subasta una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se anuncia la subasta de la «Maestranza de Artillería, Zona del Paseo de Colón», en Sevilla, propiedad del Estado, ramo del Ejército.

El acto se celebrará en Madrid, ante el Tribunal reglamentario que a tal fin se designe, a las diez treinta horas de la mañana del día 20 de enero de 1976, en el domicilio de esta Junta (calle Alcalá, 120, segundo).

El precio límite para la subasta será de 150 millones de pesetas.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etcétera, estarán expuestos en el domicilio citado, donde se facilitará toda la información que se solicite, así como en el Gobierno Militar de Sevilla y en la Jefatura de Propiedades de dicha plaza.

Los licitantes deberán confirmar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 30 millones de pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—10.323-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad

denominada parcela Oeste de la Fábrica Nacional, sita en Valladolid.

El acto se celebrará en Valladolid, a las doce horas del día 29 de diciembre, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 18.118.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y el Gobierno Militar de Valladolid, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 3.623.600 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Valladolid, 19 de noviembre de 1975.—10.349-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se menciona.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo, Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Sevilla el día 17 de diciembre de 1975, en los locales que ocupa la Jefatura del Servicio de Automovilismo de la Segunda Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al ilustrísimo señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Segunda Región Militar en Sevilla, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 27 de noviembre de 1975.—15.811-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitania General de Baleares por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

A las once horas del día 22 de diciembre del año en curso se celebrará ante esta Junta, avenida General Primo de Rivera, número 28, ático, Palma de Mallorca, concurso público para la adquisición de harina de trigo panificable, con destino a los distintos establecimientos de Intendencia de esta Capitania General, para atenciones del primer semestre del año 1976, con arreglo al siguiente detalle:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca: 388.740 kilogramos.

Para el Almacén Local de Intendencia de Mahón: 98.230 kilogramos.

Para el Depósito de Intendencia de Ibiza: 58.520 kilogramos.

Precio límite: 13,50 pesetas kilogramo. Ofertas en cuadruplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: La reglamentaria para optar a esta clase de concursos en dos sobres, conteniendo uno la documenta-

ción general y el otro la proposición económica y el resguardo de fianza (2 por 100 del valor de la oferta).

Se recibirán hasta las once horas del día 20 de diciembre de 1975, en la Secretaría de esta Junta, autorizándose la remisión de las ofertas por correo certificado.

Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, horario de mañana.

El importe de este anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 24 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Secretario.—10.429-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico (Parque de Automóviles número 2) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos usados.

El día 18 de diciembre próximo, a las doce horas en punto, tendrá lugar, en el Parque de Automóviles número 2, sito en la calle López Uriarte, de El Ferrol del Caudillo, acto de pública subasta para la adjudicación provisional en venta de vehículos usados de distintos tipos y marcas.

El Ferrol del Caudillo, 19 de noviembre de 1975.—El Jefe del Parque de Automóviles número 2, José M. Pardo de Donlebún Pita.—4.106-2. 1.º 3-12-1975

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Pilzán.

Se saca a subasta pública, para el día 12 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2,5115 hectáreas, parcela 94 del polígono 5, paraje Las Arenas, de Pilzán.

Tipo de licitación: 40.000 pesetas.

Huesca, 17 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.234-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Basbastro.

Se saca a subasta pública, para el día 12 de enero de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0,1920 hectáreas, sita en el paraje San Marcos, parcela 134, polígono 2, de Basbastro.

Tipo de licitación: 23.000 pesetas.

Huesca, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.233-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Logroño.

Se saca la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse

el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en Logroño, en el punto kilométrico 3,800 de la CN-232, de 545 metros cuadrados de superficie.

Tipo de venta: 21.800 pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.246-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en jurisdicción de Haro, de 4.560 metros cuadrados.

Tipo de venta: 2.500.000 pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.245-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales una parcela de terreno radicada en jurisdicción de Haro, de 8.200 metros cuadrados.

Tipo de venta: 5.000.000 de pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.244-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en jurisdicción de Haro, de 7.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 4.000.000 de pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.243-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en jurisdicción de Haro, de 2.760 metros cuadrados.

Tipo de venta: 290.000 pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.242-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las

once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en jurisdicción de Haro, de 6.000 metros cuadrados.

Tipo de venta: 600.000 pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.241-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de un inmueble radicado en Haro.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de enero de 1976, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede examinarse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en jurisdicción de Haro, de 14.840 metros cuadrados.

Tipo de venta: 3.500.000 pesetas.

Logroño, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.238-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 14 de enero de 1976, a las once horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado, en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», edificio «Ducado», garaje en planta sótano, número 54, con una superficie inscrita de 22,50 metros cuadrados y real de 37,37 metros cuadrados; lindando: a derecha con espacio libre; izquierda, con garaje número 4, y fondo, con espacio libre; siendo el precio base para la licitación de 152.040 pesetas. Más información en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Tarragona, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.302-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 14 de enero de 1976, a las once horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado, en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», edificio «Neptuno», garaje número 1, con una superficie de 20,24 metros cuadrados; lindando: a la derecha, con garaje número 8; izquierda, con garaje número 2, y fondo, con terrenos de la urbanización; siendo el precio base para la licitación de 87.150 pesetas. Más información en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Tarragona, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.301-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 14 de enero de 1976, a las once horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, finca urbana propiedad del Estado, en Vilaseca-Salou, urbanización «Pinosmar», edificio «Jacqueline», planta baja, números del 1 al 4, con una superficie inscrita de 197,58

metros cuadrados y real de 142,39 metros cuadrados; linda: a la derecha, con apartamento número 5; izquierda, con apartamento número 6, y fondo, con terrenos urbanización; siendo el precio base para la licitación, 2.305.036 pesetas. Más información en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Tarragona, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—10.300-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos, en reunión de 3 de noviembre de 1975, acordó adjudicar definitivamente las obras del plan provincial 1975, cuya denominación, adjudicatario, precio y baja ofrecida se detallan:

Campo Real: Alumbrado público. «Cooperativa Eléctrica Murciana». 4.656.566 pesetas, 0,371437 de coeficiente.

Arganda del Rey: Alumbrado público, don Enrique Carrión Meroño, 5.900.000 pesetas, Coeficiente de baja, 0,32320574.

Aranjuez: Ampliación del cementerio municipal de Santa Isabel, don Francisco Rodríguez Camacho, 12.851.000 pesetas, Coeficiente de baja, 0,4095.

Collado Mediano: Terminación, desglosado de replanteo definitivo del de redes de distribución de agua y saneamiento. «Construtora Alcarreña, S. A.», 10.455.610 pesetas.

Navacerrada: Línea «El Ventorrillo». «Elecnor, S. A.», 9.369.600 pesetas.

Comenar Viejo: Línea 66 KV. de alimentación S. T. «Elecnor, S. A.», 8.784.000 pesetas.

Colmenar Viejo: Subestación transformadora. «Elecnor, S. A.», 16.714.000 pesetas.

Alcalá de Henares: Líneas «Elecnor, Sociedad Anónima», 5.856.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de notificación de los restantes licitadores, según dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Jesús López-Cancio.—10.164-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de Policía Armada «Santo Angel de la Guarda» por la que se anuncia concurso-subasta de obras para la construcción de viviendas de protección oficial, II grupo «Subvencionadas», en Logroño.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 64 viviendas acogidas al Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de 24 de Julio de 1968, con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto de contrata: 40.112.183,87 pesetas.

La fianza provisional a depositar es de: 802.244 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Veintidós meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, edificaciones; subgrupo C-2 y C-3, y categoría D.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, travesía del General Hierro Martínez, número 1 (colonia de Policía Armada), de

esta capital, y en el cuartel de Policía Armada de Logroño, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las plicas se admitirán hasta las trece horas del vigésimo quinto día hábil, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso-subasta tendrá lugar a las once horas del sexto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de las proposiciones, en el local del citado cuartel de policía Armada de Logroño.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Gerente, Enrique Rubio Peña.—10.307-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Cuerpo de Policía Armada «Santo Angel de la Guarda» por la que se anuncia concurso-subasta de obras para la construcción de viviendas de protección oficial, del II grupo, 3.ª categoría, en Gerona.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 24 viviendas acogidas al Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de 24 de Julio de 1968, con arreglo a las siguientes condiciones:

Presupuesto de contrata: 13.622.100,98 pesetas.

La fianza provisional a depositar es de: 272.842 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Catorce meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, edificaciones, subgrupo C-2 y C-3, y categoría D.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposiciones podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato, travesía del General Hierro Martínez, número 1 (colonia de la Policía Armada), de esta capital, y en el cuartel de Policía Armada de Gerona, todos los días laborables de nueve a trece horas.

Las plicas se admitirán hasta las trece horas del vigésimo quinto día hábil, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso-subasta tendrá lugar a las once horas del sexto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de las proposiciones, en el local del citado cuartel de Policía Armada de Gerona.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Gerente, Enrique Rubio Peña.—10.308-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de cuatro obras.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 26 de noviembre de 1975, la Resolución del anterior día 24 por la que se anuncian a concurso-subasta cuatro obras,

Esta Junta ha resuelto rectificar la que figura con el número 4. «Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Toro (Zamora)», incluyendo para la misma la siguiente cláusula para el sobre C) de «Referencias

técnicas»: «d) La Empresa deberá acreditar su competencia en obras de restauración de monumentos.»

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Corrección de errores de las Resoluciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por las que se anuncian subasta y concurso-subasta de las obras que se indican.

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1975, tres Resoluciones del anterior día 17 por las que se anuncian a subasta y concurso-subasta las obras que a continuación se relacionan:

Construcción de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas. Terminación de las obras de ampliación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Construcción de edificio para aula de murales y otras varias en la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Esta Junta ha resuelto rectificar dicho anuncio, y donde dice: «La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas», debe decir: «La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las catorce (14) horas».

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros haciendo pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de construcción de aulas en la Escuela de Capacitación Agraria de Lorca (Murcia).

Con fecha 13 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo del corriente año, para ejecución de las obras de construcción de aulas en la Escuela de Capacitación Agraria de Lorca (Murcia), a la firma «José María Ortiz Garay», en la cantidad de doce millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil setecientos setenta y siete (12.449.777) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—10.315-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros haciendo pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de construcción de una nave para almazara, viviendas y urbanización, en la Escuela de Capacitación Agraria de Cabra (Córdoba).

Con fecha 13 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo del corriente año, para ejecución de las obras de construc-

ción de una nave para almazara, viviendas y urbanización, en la Escuela de Capacitación Agraria de Cabra (Córdoba), a la firma «Saeco, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de trece millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con ochenta y nueve céntimos (13.845.434,89 pesetas).

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de noviembre de 1975. El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—10.313-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la agalaxia contagiosa del ganado, con destino a las campañas que viene realizando la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la agalaxia contagiosa del ganado, por importe de 3.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria, ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, por importe de 60.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar antes de la formalización del contrato recibo acreditativo del pago de la cuota de la licencia fiscal por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de identificación animal, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura con-

voca concurso público para la adquisición de material de identificación animal, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 2.305.150 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 por importe de 46.103 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar antes de la formalización del contrato recibo acreditativo del pago de la cuota de la licencia fiscal, por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto titulado ML-75-1-5.186, «Central eléctrica, aeropuerto de Melilla».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado ML-75-1-5.186, «Central eléctrica, aeropuerto de Melilla», por un importe total máximo de 10.038.859 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por 7.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1976, por 3.038.859 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 200.777 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de siete meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de diciembre, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en la que acrediten estar clasificados dentro del grupo 3, categoría C.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre de empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del corriente año que le acredite como «Contratista de obras públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 29 de diciembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—10.504-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «España-Madrid», en diversos idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 10.000 ejemplares del libro titulado «España-Madrid», en diversos idiomas, por un importe de 4.700.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación.

ción de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.632-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 350.000 ejemplares del libro titulado «Fiestas de interés turístico», en diversos idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 350.000 ejemplares del libro titulado «Fiestas de interés turístico», en diversos idiomas, por un importe de 8.750.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.634-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Cómo vivir en España», en varios idiomas.

Se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Cómo vivir en España», en varios idiomas, por un importe de 3.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la docu-

mentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.633-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Centro número 9 de F.P.A. por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de enseñanza con destino a las XVIII y XIX promociones de alumnos de este Centro.

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de enseñanza con destino a las XVIII y XIX promociones de alumnos de este Centro Sindical número 9 de Formación Profesional Acelerada.

El material objeto de tal adquisición y sus importes tipos son los siguientes:

Artículo primero.—Metales: 805.000 pesetas.

Artículo tercero.—Material eléctrico: 550.000 pesetas.

Artículo cuarto.—Material de construcción: 300.000 pesetas.

Artículo sexto.—Vestuario de alumnos: 175.000 pesetas.

Total: 1.830.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Patronato Rector del Centro, sito en Badajoz, carretera de Campomayor, número 11-A, teléfonos 22-18-43, 44 y 45.

Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría antes citada, dentro de los quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se verificará en el domicilio del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada reseñado, a las doce horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo antes señalado.

Badajoz, noviembre de 1975.—El Delegado provincial sindical, Presidente del Patronato Rector, José Luis García Chirveches.—10.103-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso para la adquisición de mobiliario.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 285 de 19 de noviembre, se abre concurso para la adquisición de mobiliario.

rio por importe de 590.000 pesetas; de ropa, por 46.000 pesetas; de electrodomésticos, por 166.000 pesetas, y de menaje, por 48.000 pesetas.

Plazo presentación proposiciones: Veintidós días.

Fianza: 2 por 100 del tipo de licitación.
Apertura pliegos: Al siguiente día de finalizado plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición: El que suscriba, se compromete a facilitar el material que se pasa a indicar, por el precio que se señala, con destino a la residencia aneja al «Hogar Provincial Alonso Vega».

Lugo, 19 de noviembre de 1975.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—10.333-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de obras y suministro de materiales de las obras de abastecimiento de aguas de Sayago.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 28 de noviembre de 1975, aparece anuncio de concurso-subasta para la realización de obras y suministro de materiales de las obras de abastecimiento de aguas de Sayago, según proyecto reformado.

El tipo de licitación es de 19.671.741 pesetas.

Fianza provisional: 393.134 pesetas.
Fianza definitiva: Los tipos máximos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse reducido los plazos licitatorios a la mitad, hasta las doce horas del último día hábil.

Lugar de presentación: La Secretaría General de la Diputación Provincial.

El expediente se encuentra para su examen en la Secretaría General de la Diputación.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día domiciliado en calle o plaza número en nombre propio o como apoderado de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número correspondiente al día de de 1975, y del Estado número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante el concurso-subasta, de las obras de construcción del proyecto reformado de abastecimiento de aguas a la zona de Sayago, se comprometo a efectuarlas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas y a las presentes bases, en la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 28 de noviembre de 1975.—15.923-C.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar en arrendamiento la explotación de piedra caliza de la cantera municipal de Las Calizas.

1.º **Objeto del contrato:** Explotación, por arriendo, de la piedra caliza que existe en la cantera municipal sita en Las Calizas, de este Municipio.

2.º **Tipo de licitación:** El adjudicatario se compromete:

A hacer entrega al Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana del 5 por 100 del importe del metro cúbico de piedra extraída, según valor en cantera.

A hacer entrega de 300 metros cúbicos anuales de árido clasificado y a entregar detritus de cantera hasta un máximo de 5.000 toneladas métricas al año sobre camión del Ayuntamiento.

A verter escombros procedentes de la explotación en terrenos de propiedad municipal sitos en La Barga.

A abonar al Ayuntamiento, por ocupación de terrenos, y durante el tiempo que dura el montaje y puesta en marcha de la instalación, la cantidad de 30.000 pesetas al mes.

El adjudicatario se compromete a montaje de instalaciones con capacidad mínima de tratamiento de 400 toneladas métricas a la hora.

3.º **Normas sobre mejoras:** Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o mejorarlo, elevando el tanto por ciento sobre el valor del metro cúbico a percibir por el Ayuntamiento.

4.º **Duración del contrato:** Veinticinco años.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** La provisional se prestará por importe de un millón de pesetas; la definitiva, en la forma que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán por separado en dos sobres: el primero, bajo la leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicar en arrendamiento la explotación de la cantera municipal de Las Calizas, con el subtítulo «Referencias», y en él se incluirán:

a) Documento que acredite la constitución de la garantía provisional,

b) Declaración que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido el licitador en los casos de incapacidad ni incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

c) Documento nacional de identidad o fotocopia.

d) Recibo del año en curso del pago de la contribución industrial.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad

f) Comprobante de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Memoria de referencias técnicas y económicas.

h) Demás particulares que estime de interés, junto con los pertinentes documentos acreditativos.

El segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo a modelo.

7.º **Actos licitatorios:** El primer período se referirá a la apertura del sobre de referencias, y tendrá efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día vigésimo primero hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio. Se publicará en «Boletín Oficial» de la provincia los admitidos a la segunda fase, con indicación del día, hora y lugar para la celebración de ésta.

8.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

El expediente con sus documentos pueden ser examinados en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en

representación de) toma parte en el concurso-subasta para adjudicar en arrendamiento la explotación de piedra caliza de la cantera municipal sita en Las Calizas, convocado por el Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece al Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana entregarle el por ciento del importe del metro cúbico de piedra extraída, según valor en cantera, con un mínimo anual de extracción de 400.000 toneladas métricas.

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Abanto y Ciérvana, 18 de octubre de 1975.—El Alcalde.—10.306-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia de Carlet (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de confección y mantenimiento del Padrón de Habitantes mecanizado, con reducción de plazos.

Objeto: Lo constituye los trabajos de confección y mantenimiento del Padrón Municipal de Habitantes.

Tipo: Lo propondrán los concursantes, unitariamente por conceptos y por el total de los trabajos.

Plazo: Lo fijarán los concursantes, y como máximo, el fijado por el Instituto Nacional de Estadística para entrega de los trabajos.

Pago: Aceptado por el I. N. E. el trabajo, y dentro de 1976.

Pliegos de condiciones: En Secretaría Municipal, de diez a trece horas, días hábiles.

Garantías: Provisional: 10.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100, importe adjudicación.

Proposiciones: En sobre cerrado, en oficinas municipales, de diez a doce horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de) hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el servicio de confección y mantenimiento del Padrón Municipal de Habitantes de Alcudia de Carlet.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento justificativo de la garantía provisional.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precios los siguientes:

f) Respecto al plazo, hace constar:

g) Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones derivan del mismo, como concursante y adjudicatario, en su caso.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán los documentos establecidos en la base 5.ª del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» por haberse declarado urgente la licitación por la Corporación.

Alcudia de Carlet, 20 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcudia de Carlet (Valencia) por la que se anuncia concurso para creación y mantenimiento de un banco de datos fiscales municipales.

Objeto: Lo constituye la creación y mantenimiento de un banco de datos sobre bases fiscales relativas a la propiedad inmobiliaria, industrias y comercios, y su tratamiento por ordenador.

Tipo: Lo propondrán los concursantes, unitariamente por ficha y por los demás trabajos complementarios.

Plazo: Lo fijarán los concursantes.

Pago: Se efectuará una vez comprobado el resultado final y la bondad de los trabajos.

Pliegos de condiciones: En Secretaría Municipal, de diez a doce horas, los días hábiles.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: En sobre cerrado, en las oficinas municipales, de diez a doce horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de) hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el servicio de creación y mantenimiento de un banco de datos sobre bases fiscales.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de la garantía provisional.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Propone como precios los siguientes:

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones deriven del mismo, como concursante y adjudicatario, en su caso.

g) Respecto al plazo hace constar:

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los documentos a presentar por los concursantes serán los determinados en la base 5.ª del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcudia de Carlet, 20 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo-camión con destino al servicio de recogida domiciliar de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la convocatoria del concurso de adquisición de un vehículo-camión con destino al servicio de recogida domiciliar de basuras en este Municipio, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto de licitación: Contratar la adquisición de un vehículo-camión.

Tipo: No se fija.

Características: Motor Diesel, seis cilindros, caja de cambio de cinco velocidades como mínimo, potencia mínima 120 HP.; capacidad de carga superior a 8.500 kilogramos; longitud máxima del vehículo siete metros.

Plazo de entrega: Treinta días a partir de la adjudicación.

Exposición del expediente: Negociado de Obras y Servicios.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate hasta el primer millón, y el 3 por 100 del resto.

Modelo de proposición: Don de años de edad, con domicilio en; provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de los demás requisitos que se exigen en el contrato de adquisición de un vehículo-camión para el servicio de recogida domiciliar de basuras, ofrece la compraventa del camión marca (con descripción de sus características más importantes), por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras y Servicios, y horas de nueve a trece.

Documentación: En el mismo sobre se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

Declaración el licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Resguardo de constitución de la garantía provisional.

Memoria o informe de las características del vehículo.

En caso de representación del licitador, se acreditará por poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Arucas, 30 de octubre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.299-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación y urbanización de la calle Juan de Bethencourt (primera fase), de esta población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la convocatoria de la subasta para la ejecución de las obras de ampliación y urbanización de la calle de Juan de Bethencourt (primera fase) de esta población, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto de licitación: Contratar la ejecución de las obras arriba indicadas.

Tipo: El tipo que ha de servir de base en la licitación, a la baja, es de 1.600.000 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Exposición del expediente: El proyecto y pliego de condiciones se hallarán expuestos en el Negociado de Obras y Servicios, durante el plazo de diez días hábiles y horas de nueve a trece.

Garantía: La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de pesetas 29.000, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición: Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de); enterado de la subasta convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de se compromete a realizar las mismas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, e igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la in-

dustria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece. Las plicas se entregarán en el Negociado de Obras y Servicios.

Documentación: En el mismo sobre se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

Declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Resguardo de constitución de la garantía provisional.

En caso de representación del licitador, se acreditará por poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de plicas.

Arucas, 7 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de agua con destino al abastecimiento público en este municipio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la convocatoria del concurso para el suministro de azadas de agua al año con destino al abastecimiento público en este municipio, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto de licitación: Suministro hasta 7.500 azadas de agua al año.

Tipo: No se fija, quedando en libertad el licitador para ofertar número de azadas y precios.

Exposición del expediente: Negociado de Obras y Servicios.

Garantía: Provisional, 10.000 pesetas.

Condiciones de contratación: El Ayuntamiento podrá contratar con uno o varios licitadores hasta el límite total de 7.500 azadas.

Modelo de proposición: Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de los demás requisitos que se exigen en el contrato de suministro de agua con destino al abastecimiento público de este municipio, oferta azadas de agua al año, por el precio de (en letra) pesetas.

(Los licitadores quedan facultados para sugerir las modificaciones que consideren convenientes para la mejor realización del contrato. Por ejemplo: al Precio del mercado, menos pesetas.)

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: El plazo será de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras y Servicios, de este Ayuntamiento, y horas de nueve a trece.

Documentación: En el mismo sobre se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

Declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

En caso de representación del licitador,

se acreditará por poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de plicas.

Arucas, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de las viviendas programadas por el excelentísimo Cabildo Insular.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la convocatoria del concurso para la adquisición de terrenos en este municipio con destino a la construcción de las viviendas programadas por el excelentísimo Cabildo Insular, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto de licitación: Adquisición de terrenos en este municipio, con una superficie comprendida entre 5.000 y 100.000 metros cuadrados.

Tipo: No se fija.

Plazo de entrega: Treinta días a partir de la adjudicación.

Exposición del expediente: Negociado de Obras y Servicios.

Garantía: Provisional, 20.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, de, años de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha, y de los demás requisitos legales que se exigen en el contrato de adquisición de terrenos con destino a la construcción de las viviendas programadas por el Cabildo Insular en este municipio, oferta la compraventa de, metros cuadrados, ubicados en, y libres de carga, por el precio de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras y Servicios de este Ayuntamiento y horas de nueve a trece.

Documentación: En el mismo sobre se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

Declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Resguardo de constitución de la garantía provisional.

Memoria o informe de las características de los terrenos.

En caso de representación del licitador, se acreditará por poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de plicas.

Arucas, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de nuevo mercado municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la convocatoria del concurso para la adquisición de terrenos en este municipio con destino a la construcción de nuevo mercado municipal, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto de licitación: Adquisición de terrenos en este municipio, con una superficie comprendida entre 2.000 y 3.000 metros cuadrados.

Tipo: No se fija.

Plazo de entrega: Treinta días a partir de la adjudicación.

Exposición del expediente: Negociado de Obras y Servicios.

Garantía: Provisional, 15.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, de, años de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y de los demás requisitos legales que se exigen en el contrato de adquisición de terrenos con destino a la construcción de nuevo mercado municipal en esta ciudad, oferta la compraventa de, metros cuadrados, ubicados en, y libres de carga, por el precio de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras y Servicios de este Ayuntamiento, y horas de nueve a trece.

Documentación: En el mismo sobre se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

Declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Resguardo de constitución de fianza provisional.

Memoria o informe de las características de los terrenos.

En caso de representación del licitador, se acreditará por poderes bastanteados por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de plicas.

Arucas, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—10.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca segunda subasta para la enajenación de parcelas de terreno sitas en el sector «La Paz».

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la enajenación de las siguientes parcelas de propiedad municipal:

Solar de 1.963 metros cuadrados de superficie, compuesto de las parcelas C-9 y C-11 del plan parcial de ordenación del sector «La Paz», que linda, por el Este, con calle «A»; Sur, resto de finca (parcelas C-10 y C-12); Oeste, calle letra «B», y al Norte, con calle letra «F».

Solar de 1.781 metros cuadrados de superficie, según título e inscripción, y de 2.052 metros cuadrados, según reciente medición, compuesto de parte de las parcelas C-2, C-3 y C-4 del plan parcial del sector «La Paz», que linda, por el Este, con calle letra «A»; Norte, herederos de Cáncer; Oeste, calle letra «B», y Sur, con calle letra «E».

Tipo de licitación: Se fija, conjuntamente para ambas parcelas, en 3.212.000 pesetas.

Pago: En el plazo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 2 por 100, del tipo de licitación.

Obligación de edificar: La enajenación se efectúa condicionada a que el adjudicatario inicie la edificación de las parcelas en el plazo de tres años desde la formalización del contrato y la concluya en el

plazo de seis años.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Barbastro, de las diez a las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que se inserta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Pliego de condiciones: Junto con el correspondiente expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la enajenación de parcelas de propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro, sitas en el sector «La Paz», de dicha ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, desea tomar parte en la subasta, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de, (en letra) pesetas por ambas parcelas objeto de subasta.

b) Declara bajo su responsabilidad que acepta, por conocerlas previamente, cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Fecha y firma.)

Barbastro, 19 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión cisterna con destino a diversos servicios.

En relación con el expediente tramitado en estas oficinas municipales para la adquisición, mediante concurso, de un camión cisterna con destino a diversos servicios, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 22 de octubre actual, se hace público el siguiente anuncio:

A) Aprobados los pliegos de condiciones jurídico y económico-administrativas y técnico-facultativas que han de regir en el concurso que se convoca para la adquisición de un camión cisterna para el servicio de riegos y auxiliar contra incendios, quedan expuestos al público en Secretaría Municipal, por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se consideren procedentes.

B) Sin perjuicio de las resoluciones que caigan sobre las reclamaciones que, en su caso, se presenten a tenor de lo dispuesto en el párrafo anterior, se hace pública la siguiente licitación:

a) **Objeto:** La licitación, mediante concurso, tendrá por objeto la adjudicación del contrato de compra de un camión cisterna para el servicio de riegos y auxiliar contra incendios.

b) **Entrega:** El vehículo deberá ser entregado, con todos los accesorios y equipos, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación.

c) **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 1.440.000 pesetas, efectuán-

dose su pago en el momento de la entrega del vehículo.

d) *Pliegos de condiciones*: Se hallan de manifiesto en Secretaría, durante los días y horas hábiles de oficina.

e) *Garantías*: La provisional se fija en la cantidad de 26.600 pesetas y la definitiva se obtendrá aplicando los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) *Presentación y apertura de pliegos*: La entrega se efectuará en Secretaría, desde las nueve a las trece horas y durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que en el día de dicha publicación no hubiese concluido el plazo de impugnación de los pliegos de condiciones, según lo establecido en el apartado A) anterior, el período hábil para la presentación de proposiciones empezará a contar a partir del día siguiente al de dicha conclusión. El acto de apertura de pliegos se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

g) *Modelo de proposición*:

Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder que acompañe debidamente bastanteadado), domiciliado en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, y pliegos de condiciones que acepta, se comprometo a entregar a ese Ilustrísimo Ayuntamiento de Castelldefels el camión cisterna objeto del presente concurso por la cantidad total de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 29 de octubre de 1975.—El Alcalde.—10.612-A.

Resolución del Ayuntamiento de Corvera de Asturias por la que se anuncia subasta para la adjudicación de construcción de la obra plan general de caminos, números 2 y 8, según relación detallada, segunda fase.

De conformidad con el artículo 25 y disposición adicional primera del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto*: La presente subasta tiene por objeto la construcción de los caminos del plan general, números 2 y 8, según relación detallada, segunda fase.

2.º *Duración*: La obra o suministro deberá realizarse en el plazo de seis meses siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta.

3.º *Tipo de licitación*: El tipo de licitación es de 3.234.745 pesetas.

4.º *Normas sobre mejoras*: Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle, consignando el tanto por ciento de bonificación.

No será tenida por correcta ni válida la proposición que contenga cifras comparativas, como por ejemplo, la expresión de: «tanto por ciento menos de la proposición más ventajosa» y conceptos análogos.

5.º *Garantía o fianza provisional*: Los licitadores deberán prestar una fianza provisional de 64.695 pesetas para asegurar a la Corporación que constituirán la definitiva y formalizarán el contrato.

6.º *Garantía o fianza definitiva*: El adjudicatario deberá prestar una fianza definitiva de 129.390 pesetas.

7.º *Exposición de documentos*: Los pliegos, proyectos y demás antecedentes

podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en las oficinas de Secretaría, a petición de los interesados, durante las horas de diez a trece.

8.º *Documentos que debe acompañar toda proposición*: A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración en que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Los documentos que acrediten su personalidad jurídica.

d) Carnet de Empresa responsable.

9.º *Modelo e proposición*: Don, de profesión, que vive en, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de licitación rebajado en tanto por ciento.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.

d) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

Obra: Plan general de caminos números 2 y 8, segunda fase.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Nota.—Fianzas: También serán admisibles, para constituir las fianzas provisional y definitiva, las cédulas de crédito local por tener la consideración de efectos públicos.

10. *Presentación de pliegos*: Las propuestas y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en subasta para construcción caminos números 2 y 8 plan general», en el Registro de Entrada de las oficinas de Secretaría hasta el día anterior al de la apertura de pliegos.

11. *Apertura de pliegos*: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente de transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. *Bastanteo de poderes*: Cuando la propuesta se formule por medio de representante que acredite tal condición, serán bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

Corvera, 15 de noviembre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—10.336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Maceda (Orense) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de mercado ganadero comarcal en Maceda.

Cumplidos los trámites necesarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de mercado ganadero comarcal en Maceda.

Tipo de licitación: 11.284.793 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 225.696 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de re-

gir la subasta de las obras «Mercado ganadero comarcal» de Maceda (Orense), se comprometo a ejecutar dicha obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Expediente: Se encuentra en el Ayuntamiento.

Proposiciones: Debidamente reintegradas, y con la documentación y forma que determina el pliego de condiciones, se presentarán dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Maceda, 29 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miengo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un aparcamiento en la playa de Mogro.

Objeto: Construcción de un aparcamiento en la playa de Mogro, de este Ayuntamiento.

Tipo: 4.929.293 pesetas, a la baja, presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional, 98.585 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Lugar, hora y día de la subasta: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta, Memorias, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Serán de cuenta del adjudicatario de esta subasta el pago de anuncios de la misma, formalización de escritura y todos cuantos de ella se deriven.

Existe crédito suficiente para atender al pago de referidas obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de un aparcamiento en la playa de Mogro», Ayuntamiento de Miengo, se comprometo a realizar tales obras, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953. En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Miengo, 19 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nuévalos (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la venta de 16,38 hectáreas de terreno, propiedad del Municipio, con destino a la creación de una urbanización, de conformidad con la Ley del Suelo, para la venta de chalés en la partida El Collado.

Objeto: Subasta para la venta de 16,38 hectáreas de terreno en El Collado, para la puesta en servicio de una urbanización.

Tipo: 1.306.417 pesetas.

Garantías: Provisional, 26.128 pesetas; definitiva, 52.256 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, y carnet de Empresa con responsabilidad; enterado del anuncio de subasta, expediente y pliego de condiciones económico-facultativas sobre la venta de 16,38 hectáreas de terreno en El Collado, las acepta íntegramente, comprometiéndose a la puesta en servicio de la urbanización pretendida, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas.

Es adjunto el resguardo de la fianza provisional y de la declaración jurada de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nuévalos.

Nuévalos, 21 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—15.713-C.

Resolución del Ayuntamiento de Oña (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación de madera.

Previa autorización del Servicio Provincial de ICONA y con carácter de urgencia, a las trece horas de el día que se cumplan once días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en este Ayuntamiento subasta pública extraordinaria para enajenar 11.633 pinos «pinaster», con 4.422 metros cúbicos de madera, y 1.710 pinos silvestres, con 546 metros cúbicos de madera, marcados en el monte «Pando», número 85 del Catálogo, procedentes de incendio, por la tasación de 3.247.600 pesetas.

Garantía provisional: 3 por 100 de la tasación, 97.428 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante los días y horas hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las dieciocho horas del día anterior al en que corresponda celebrar la subasta, debiendo acompañar declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad y resguardo de haber constituido el 3 por 100 en la Depositaria Municipal y carné de Empleada de responsabilidad.

De quedar desierta dicha subasta, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora, tasa-ción y condiciones.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de de fecha, en el monte de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

Oña, 18 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—15.693-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la mecanización del Padrón Municipal de Habitantes, referido a 31 de diciembre de 1975, y de sus sucesivas rectificaciones durante el quinquenio siguiente.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 279, correspondiente a 21 de noviembre de 1975.

Objeto: Contratar la mecanización del Padrón Municipal de Habitantes, referido a 31 de diciembre de 1975, y de sus sucesivas rectificaciones durante el quinquenio siguiente.

Tipo: No se fija tipo económico, debiendo los licitadores acompañar a su propuesta el correspondiente presupuesto acomodado a los extremos prevenidos en el pliego de condiciones.

Plazos: La documentación básica preceptiva deberá entregarse antes del 15 de abril de 1976, prorrogándose la vigencia del contrato hasta comprender la última rectificación patronal.

Fianzas: Provisional, de 50.000 pesetas, y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Pagos: Contra presentación de facturas por trabajos realizados, previa aprobación municipal.

Examen expediente y presentación plicas: En las oficinas generales de Secretaría, en días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta el día en que se cumplan los diez días asimismo hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo período y lugar podrán presentarse las correspondientes proposiciones acompañadas de todos y cada uno de los documentos exigidos en el pliego.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar la mecanización del P. M. H., referido a 31 de diciembre de 1975, así como de sus sucesivas rectificaciones, se comprometo a ejecutar los correspondientes trabajos, con arreglo a la mencionada documentación, por el precio de (costo fijo implantación, precios unitarios, etcétera) pesetas, así como a tener a sus operarios acomodados en todos los aspectos a la legislación laboral vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Anualmente se establecerá la adecuada consignación para atender los correspondientes pagos, contándose con las autorizaciones necesarias para convocar la presente licitación.

San Cugat del Vallés, 26 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco de P. Llatjós García.—10.611-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización de calles.

Objeto: Urbanización de calles en barrios de Zamora.

Tipo de licitación: 9.526.452,32 pesetas.

Garantías: Provisional y definitiva, porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Realización de las obras: Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de un año, contado desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pago: Contra certificaciones de obra.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación: En la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 29 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Miguel Gamazo Pelaz.—10.631-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de derribo del antiguo Cuartel de Automovilismo y Jefatura, sito en calle Monreal, de esta ciudad.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de derribo del antiguo Cuartel de Automovilismo y Jefatura, sito en calle Monreal, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Plazo: Ciento veinticinco días contados a partir de la fecha de recepción de la documentación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante factura.

Garantía provisional: 27.500 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, ma-

nifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1975, referente a la contratación de las obras de gerribo del antiguo Cuartel de Automovilismo y Jefatura, sito en calle Monreal, de esta ciudad, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un

todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser

empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de noviembre de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—10.383-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

PALAMOS

Don Antonio González Huix, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa y Juez Instructor del expediente de hallazgo 9/75,

Hago público: Que el día 18 de diciembre de 1975, a las diez horas, se procederá en Palamós (Gerona), Garaje Nauti Sport, al remate en pública subasta de la lancha de goma hinchable, con motor fuera-borda, marca «Mercury», de 9,8 HP. hallada en el mar el día 8 de enero de 1975 por don Vicente Martí Viudes, Patrón del pesquero «Mari Silvia», siendo su valor pericial de 50.000 pesetas el casco y motor.

Lo que hago saber para general conocimiento, advirtiéndose que para tomar parte en la misma, debe consignarse el 10 por 100 del valor indicado.

Palamos, 18 de noviembre de 1975.—10.326-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a José María Ruiz Giménez, cuyas demás circunstancias se ignoran y cuyo último domicilio conocido fue en avenida José Antonio, 13, Cornellá, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 255/75, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad marca «Opel Adan», matrícula DA-EK-805, y que, en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándole que, de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 3 de noviembre de 1975.—El Administrador.—8.036-E.

LA CORUÑA

Efectuada la subasta del automóvil «Citroën, Tiburón», matrícula 7827-WG-75, propiedad de don Antonio Rendón Pérez, en ignorado paradero, con último domicilio conocido en Cedeira, de esta provincia, para pago de la multa de 11.000 pesetas que le fue impuesta por esta Administración por infracción de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, según diligencias de falta reglamentaria 99/74, dio como resultado la cantidad de 4.894 pesetas, resultando por lo tanto una diferencia de 6.106 pesetas, cantidad que

deberá ingresar en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días laborables siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de no efectuarse el ingreso, se procederá a iniciar el oportuno expediente de apremio para el cobro de dicha cantidad.

La Coruña, 30 de octubre de 1975.—El Administrador, Andrés Mosquera Varela. 7.908-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo	Número motor	Número expediente
Simca 1300.	4373215.	465-75
Peugeot 504.	1031532	511-75
Land-Rover.	30000939-B	656-75
Volkswagen.	K-051359-X	714-75
Datsun.	L-16-786358	722-75
Opel.	25-S-0098016	745-75
Fiat 600.	1949240	763-75
B.M.W.	s/n	768-75
Daff.	s/n	790-75
Volkswagen.	DO-31566-XR	810-75
Ford 15-M-TS.	FG-91310	860-75
Peugeot 404.	4045792	879-75
Furgoneta Volkswagen.	Sin Motor	881-75

Por el presente se le hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1975, acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso primero del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.

3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de 15 días a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto, podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 31 de octubre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.997-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Miguel Plana Nuix o Ruiz y su esposa, Genoveva Roig Padró, Andrés Benito Ortín, a los menores y sus padres, como posibles responsables subsidiarios, José Irigoyen Jadraque y sus padres José, Jorge Graells Serrano y su padre José, Enrique Quiroga Olivar y su padre Enrique, Enrique Gómez Membrillera de Quesada y su padre Federico, María del Carmen Mediavilla Carrasco y su padre José, cuyos últimos domicilios conocidos exactos se desconocen, así como a los que figuran en las actuaciones con los nombres de Juan y Michele, inculpadados en el expediente número 499/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 2.217 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la sujeta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de diciembre de 1975 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 28 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.747-E.

LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Taibo Pena, con último domicilio conocido en Rus, Ayuntamiento de Carballo, La Coruña, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 28 de octubre de 1975, al conocer del expediente número 76/75, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 30 de junio de 1964, sobre importación temporal de vehículos.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Antonio Taibo Pena.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3.º del artículo 17, sin agravantes.